



MARCO DE

# CUALIFICACIONES

TÉCNICO-PROFESIONAL

CUALIFICACIÓN:

SUPERVISIÓN CONTROL DE  
PROCESOS DE TRANSFERENCIA

NIVEL  
4 MCTP

SECTOR  
TRANSPORTE Y  
ALMACENAMIENTO



## Contenido

- 4 Presentación
- 7 Cualificación de Nivel 4 del MCTP
- 8 Descriptores del Nivel 4 del MCTP
- 10 Cualificación: Supervisión Control de Procesos de Transferencia de Nivel 4 MCTP
- 11 Competencias Laborales que componen la Cualificación
- 12 Descripción General de la Cualificación
- 13 Campo Laboral relacionado a la Cualificación
- 13 Contexto de Desempeño de la Cualificación
- 14 Ubicación de la Cualificación en el Nivel 4 del MCTP
- 18 Mapa de Proceso Productivo asociado a la Cualificación
- 22 Análisis Funcional
- 24 Ruta Formativo Laboral
- 25 Anexo: Organización de la información de las Unidades de Competencias Laborales (UCL) que constituyen la Cualificación: **“Supervisión Control de Procesos de Transferencia”**



# PRESENTACIÓN

El objetivo de un Marco de Cualificaciones es articular y flexibilizar los sistemas de educación y formación para dar respuestas, de manera oportuna y pertinente, a las demandas que surgen desde el mundo del trabajo. Impulsar un Sistema de Cualificaciones permite transparentar y organizar los procesos de aprendizaje, facilitando la construcción de trayectorias laborales a lo largo de la vida y contribuyendo a una educación inclusiva y de calidad.

Es así que este marco enfrenta el desafío de promover la articulación y vinculación entre el mundo educativo y el mundo productivo, otorgando mayor visibilidad y valoración a la formación técnico profesional.

El Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP) es la matriz de resultados de aprendizaje genéricos o transversales del ámbito técnico profesional y vocacional. Es universal, pues se aplica a las capacidades de las personas para trabajar en cualquier sector productivo de la economía.

¿Qué relación tiene el MCTP con el conjunto de Cualificaciones definidas por los sectores productivos?

El poblamiento de un Marco de Cualificaciones se realiza en base a las necesidades de un sector económico o de un país con Cualificaciones propias. Las Cualificaciones corresponden a aquellos conocimientos, habilidades y competencias de una persona, que le permiten desempeñarse en un ámbito profesional, en conformidad a un determinado nivel previamente establecido.

Las Cualificaciones se relacionan entre sí configurando posibles trayectorias de desarrollo de competencias denominadas Rutas Formativo Laborales. Una Ruta Formativo Laboral es una herramienta que permite identificar gráficamente las Cualificaciones, los perfiles ocupacionales que las conforman, así como las relaciones verticales y horizontales existentes entre ellos. De esta manera se pueden visualizar las posibilidades de movilidad a través del desarrollo laboral y/o formativo de una persona.



Las personas pueden desarrollar los resultados de aprendizaje de una Cualificación de diversas maneras: por la vía formal, no formal e informal. Esto quiere decir que pueden haber logrado sus competencias mediante la experiencia laboral, mediante la oferta de formación para el trabajo (programas de oficios, cursos de capacitación, etc.), mediante estudios de nivel secundario otorgados en la Educación Media Técnico- Profesional (EMTP), y/o a través de la educación terciaria. Por ello es importante que pueda obtener el reconocimiento de las Cualificaciones que han conseguido. Además, esto debe evidenciarse a través de algún tipo de credencial o certificación.

Se espera que el desarrollo de una política de cualificaciones impulse el aumento de los mecanismos y procesos de reconocimiento de Cualificaciones con carácter formal, de modo que se facilite a las personas continuar desarrollándose a lo largo de la vida. Ello aumentaría la flexibilidad del sistema educativo y favorecería la movilidad de las personas.

Las Cualificaciones se presentan en un formato llamado Ficha de Cualificación y se encuentran ordenadas por Ruta Formativo Laboral y por Sector.

Las Fichas pueden ser usadas como referencia con distintos propósitos, entre ellos para procesos de diseño curricular, para el diseño de procesos de enseñanza aprendizaje y para procesos de evaluación de esos aprendizajes <sup>(1)</sup>.

*Esta Ficha de Cualificación Supervisión Control de Procesos de Transferencia responde a las Rutas Formativo-Laborales del “Procesos Contenedores” del Sector Transporte y Almacenamiento.*

---

<sup>1</sup> Para mayores referencias consultar página web “Marco de Cualificaciones Técnico Profesional” Mineduc. Enlace <http://marcodecualificacionestp.mineduc.cl/>

# CUALIFICACIÓN DE NIVEL 4 DEL MCTP

**Las personas que se ubican en este nivel pueden:**

*Prevenir y diagnosticar problemas complejos de acuerdo a parámetros, generar y aplicar soluciones, planificar y administrar los recursos, desempeñarse con autonomía en actividades y funciones especializadas y supervisar a otros.*

# DESCRIPTORES DEL NIVEL 4 DEL MCTP

## HABILIDADES

Refiere a las capacidades para desarrollar prácticas, aplicando el conocimiento y la información para resolver problemas e interactuar con otros en un determinado contexto disciplinario o profesional.

### Información:

- Analiza críticamente y genera información de acuerdo a criterios y parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus funciones.
- Evalúa la calidad de la información y elabora argumentos para la toma de decisiones en el ámbito de sus funciones.

### Resolución de Problemas:

- Previene y diagnostica problemas complejos de acuerdo a parámetros establecidos en diversos contextos propios de un área de especialización.
- Genera, adapta y aplica soluciones a problemas complejos, propios de un área especializada en diversos contextos, de acuerdo a parámetros establecidos.

### Uso de Recursos:

- Selecciona y utiliza recursos materiales y técnicas específicas para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en diversos contextos.
- Planifica y administra recursos y la aplicación de procedimientos y técnicas.
- Aplica y evalúa operaciones, procedimientos y técnicas específicas de una función de acuerdo a parámetros establecidos e innovando para su optimización.

### Comunicación:

- Comunica y recibe información especializada de su área y otras afines, a través de medios y soportes adecuados en diversos contextos.

## APLICACIÓN EN CONTEXTO

Refiere a la capacidad del individuo para desempeñarse en las funciones propias de una actividad, disciplina o área profesional que implica un nivel determinado de autonomía, responsabilidad y toma de decisiones. Además, refiere a la capacidad de trabajar colaborativamente con otros.

### Trabajo con otros:

- Trabaja colaborativamente en funciones o procesos específicos de su área, coordinándose con equipos de trabajo en diversos contextos.
- Planifica y coordina equipos de trabajo en actividades propias de su área en diversos contextos.

### Autonomía:

- Se desempeña con autonomía en actividades y funciones especializadas en diversos contextos afines a su área.
- Supervisa a otros en actividades y funciones propias de su área.
- Toma decisiones que inciden en el quehacer de otros, acordes a sus funciones y en diversos contextos.
- Evalúa el proceso y los resultados del quehacer propio y el de otros, de acuerdo a parámetros establecidos para retroalimentar las prácticas.
- Moviliza recursos para la actualización de sus conocimientos y habilidades para su desarrollo profesional.

### Ética y Responsabilidad:

- Actúa de acuerdo a las normas y protocolos que guían su desempeño y reconoce el impacto que la calidad de su trabajo tiene sobre el proceso y la organización.
- Responde por el cumplimiento de los procedimientos y resultados de sus acciones y de otros, de acuerdo a sus funciones.
- Comprende y valora las implicancias de sus acciones sobre la salud y la vida, la organización, la sociedad y el medio ambiente.
- Actúa y guía a otros de acuerdo a sus conocimientos, experticia y alcance de las funciones.

## CONOCIMIENTOS

Refiere al dominio de conceptos, símbolos y sistemas conceptuales sobre objetos, hechos, principios, fenómenos, procedimientos, procesos y operaciones, propios de un área ocupacional disciplinaria. Consideran integralmente la amplitud (general/específico) o profundidad (básico/especializado) que domina el sujeto en relación al objeto y el propósito del conocimiento para el desempeño, en un ámbito laboral definido. Implica además, el conocimiento de las tendencias de los avances provenientes del ámbito científico/ tecnológico que existen y que podrían afectar su quehacer.

### Conocimientos:

- Demuestra conocimientos especializados de su área, las tendencias de desarrollo e innovación, así como, conocimientos generales de áreas afines para el desempeño de sus funciones.



# CUALIFICACIÓN:

*Supervisión Control de Procesos de Transferencia  
de Nivel 4 MCTP*

*Este documento presenta la Cualificación  
Supervisión Control de Procesos de Transferencia  
los perfiles ocupacionales, competencias,  
contexto de desempeño, ocupaciones y  
campo laboral.*



## Competencias Laborales que Componen la Cualificación

Desarrollada por	Fundación Chile
Basado en	Catálogo Nacional ChileValora
Nivel del MCTP	4
Sector	Transporte y Almacenaje
Subsector	Logístico Portuario
Área productiva o proceso	Contenedores
Perfil(es) ocupacional(es)	Supervisor Nave/Muelle (Código: Pendiente de tramitación) Capataz Portuario (A) (Código: P-5222-4321-002-V02)
Unidades de Competencia Laboral (UCL)	<p><b>Código pendiente de tramitación</b></p> <p>Supervisar la operación desestiba y estiba de todo tipo de carga transportada en buques mercantes, dentro de los recintos portuarios según procedimiento establecido y normativa vigente</p> <p><b>U-5222-4323-004-V02</b></p> <p>Organizar la faena portuaria, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y normativa vigente</p> <p><b>U-5222-8343-001-V03</b></p> <p>Aplicar normas de seguridad y salud ocupacional en las faenas portuarias, según procedimiento portuario</p> <p><b>U-5222-8350-004-V02</b></p> <p>Verificar y controlar las condiciones de inicio de la faena portuaria, según procedimientos portuarios de transferencia de carga</p> <p><b>U-5222-8350-002-V02</b></p> <p>Controlar la ejecución de las faenas portuarias realizadas en el turno, según procedimientos portuarios de transferencia de carga</p>
Ocupaciones correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfiles ocupacionales vinculados a la supervisión de primera línea nave-muelle en puerto.</li> </ul>



- Capataz, Jefe de Cuadrilla, Supervisor de Patio,  
Organizador General.

---

Número Versión	01
----------------	----

---

*El detalle de los Perfiles Ocupacionales y sus UCL están disponibles en el Anexo de este documento.*



## Descripción General de la Cualificación:

Las personas que cuentan con esta Cualificación pueden:

Supervisar la operación de estiba y desestiba de todo tipo de carga, dentro de los recintos portuarios, transportada en buques mercantes, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente. Así como también, pueden controlar la faena portuaria a bordo de la nave y en los recintos portuarios, de acuerdo a la planificación establecida, según procedimientos portuarios de transferencia de carga.

Otras actividades contemplan mantener informado al personal responsable acerca de situaciones anómalas no programadas en el plan de trabajo, completando y entregando en formato electrónico y documental, instantánea de medidas, hoja de ruta y data de registros, según protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos establecidos.

## Campo Laboral relacionado a la Cualificación:

El campo laboral específico de esta Cualificación del sector productivo de la Transporte y Almacenamiento corresponde al área Procesos Contenedores.

## Contexto de Desempeño de la Cualificación:

*A continuación, se presentan las características generales del trabajo, así como los recursos e infraestructura asociados a esta Cualificación.*

Las personas que cuentan con esta Cualificación para desempeñarse en la ocupación, es necesario dominar los principios y fundamentos en las materias de supervisión y control patio/nave/muelle relacionadas con procesos estiba y desestiba frente a todo

tipo de carga, y monitorear el desarrollo de la faena a nivel portuario y aplicando conceptos y procedimientos atinentes a al contexto marítimo portuario.

Estas personas deben supervisar la operación desestiba y estiba de todo tipo de carga transportada en buques mercantes, dentro de los recintos portuarios, organizar la faena portuaria, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y normativa vigente. además, deben verificar y controlar las condiciones de inicio de la



faena portuaria, y controlar la ejecución de las faenas portuarias realizadas en el turno, según procedimientos portuarios de transferencia de carga, entre otras.

Las herramientas y maquinarias que utilizan para realizar su trabajo involucran materiales de oficina, equipo de radiofrecuencia (Tracker, RTF, cuando corresponda), equipo de seguridad personal, incluyendo zapatos de seguridad, casco, legionario, protector auditivo, protector solar, chaleco reflectante y gafas de seguridad, elementos de protección personal de acuerdo al producto a manipular (gráneles peligrosos), mascarar faciales, guantes especiales, antiparras cerradas, entre otros.

Para desarrollar sus funciones se relacionan con sus pares y subordinados tanto de forma oral como escrita, en forma efectiva, utilizando un lenguaje técnico, claro y con un lenguaje informal cuando las circunstancias lo sugieren, favoreciendo la integración de las personas, el trabajo colaborativo y facilitando el establecimiento de un clima de confianza en su equipo de trabajo.

En este contexto, se desempeñan con autonomía en la coordinación y supervisión de actividades de transferencias de carga en puerto. Tienen personas a cargo, siendo responsable tanto de su propio quehacer como de aquellos a los que dirige y lidera, retroalimentando y canalizando sus propuestas, a partir de sus conocimientos y de su experiencia. Reconoce el impacto de sus acciones y las de su equipo sobre estos procesos y sobre la organización, así como las implicancias de sus acciones sobre la salud propia y de su equipo, sobre el resto de las personas y bienes materiales de la empresa y sobre el medioambiente.

## Ubicación de la Cualificación en el Nivel 4 del MCTP:

La Cualificación Supervisión Control de Procesos de Transferencia se ubica en el Nivel 4 del MCTP, ya que sus competencias reflejan características tanto de complejidad en las tareas, acciones y contexto de desempeño, así como el grado de autonomía de éstas, que son acorde a los descriptores de este nivel.

Esto se pone de manifiesto en que, para realizar las labores de Supervisar la operación de estiba y desestiba de todo tipo de carga, dentro de los recintos

portuarios, transportada en buques mercantes, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente. Así como también, pueden controlar la faena portuaria a bordo de la nave y en los recintos portuarios, de acuerdo a la planificación establecida, según procedimientos portuarios de transferencia de carga, consideradas en esta cualificación, las personas deben ser capaces de supervisar la



estiba y desestiba de todo tipo de granel sólido, supervisar la transferencia en la estiba y desestiba de rodados en buques RO-RO (PCC), supervisar la estiba y desestiba de la carga containerizada, supervisar la estiba y desestiba de la carga fraccionada, recepcionar las instrucciones del supervisor, según procedimiento portuario, de transferencia de carga y de seguridad y salud ocupacional. de igual manera, verifican las condiciones de la faena a realizar y las condiciones de las personas para enfrentar la faena portuaria, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y legislación vigente, operan el equipo de comunicaciones, chequean las condiciones de seguridad de la operación portuaria, según procedimiento portuario, de transferencia de carga y de seguridad y salud ocupacional, monitorear el cumplimiento de las instrucciones entregadas por el supervisor, según procedimiento portuario, de transferencia de carga y de seguridad y salud ocupacional e informar los cambios en la operación portuaria, según procedimiento portuario, de transferencia de carga y de seguridad y salud ocupacional, entre otras. así también, otro aspecto relevante a llevar a cabo es la capacidad de evaluar los riesgos y las condiciones de seguridad del turno o faena, según las normas de seguridad y salud ocupacional, cumplir la normativa de seguridad portuaria, según la legislación vigente para recintos portuarios, aplicar los controles preventivos y mejoras continuas de salud, seguridad ocupacional y medioambiente, de acuerdo a su nivel de cargo, según indicaciones de expertos y jefatura.

Estas personas, que se desempeñan como Supervisor Nave/Muelle y Capataz Portuario (A) deben ser capaces de demostrar conocimientos base tales como la capacidad de comprensión de textos discontinuos como tablas de valores y datos, capacidad de interpretación de gráficos simples, operaciones matemáticas básicas (suma, resta, multiplicación, división). Así también, como conocimientos técnicos referidos a inglés técnico/naviero, nomenclatura marítimo-portuaria, conocimientos de maniobras de izaje, conocer la logística para todo tipo de transferencia de carga (maquinaria/equipos), conocimiento en seguridad portuaria, respecto procesos específicos (safety) (ej.: gases), peso específico de los productos, conocimiento en sustancias peligrosas, conocer los contratos de fletamento, entre otros.

Las complejidades de sus funciones les permiten coordinar acciones con personal responsable y capacitado, con empresas externas y clientes, corrigiendo conductas temerarias o de alto riesgo detectadas, debiendo responder a situaciones programadas y de emergencia, haciendo retroalimentación a trabajadores con rendimiento insuficiente, interactuando y negociando con empresas y/o clientes que dificultan las tareas o que aportan escasa información.

También deben demostrar autonomía en la ejecución de funciones especializadas que suponen la supervisión y control en faenas portuarias, dado que deben definir la jerarquización de las tareas en estos procesos, la distribución de personas y equipos,



coordinando sus actividades para la optimización de cada uno de ellos, la administración de la gestión de turno, la sistematización de información y elaboración de informes periódicos y eventuales para la detección y resolución de problemas que pudiera afectar el desarrollo de las actividades, los procesos, las personas o los equipos humanos y materiales que administran, demostrando capacidad para tomar decisiones que inciden en el quehacer de otros y en la organización.



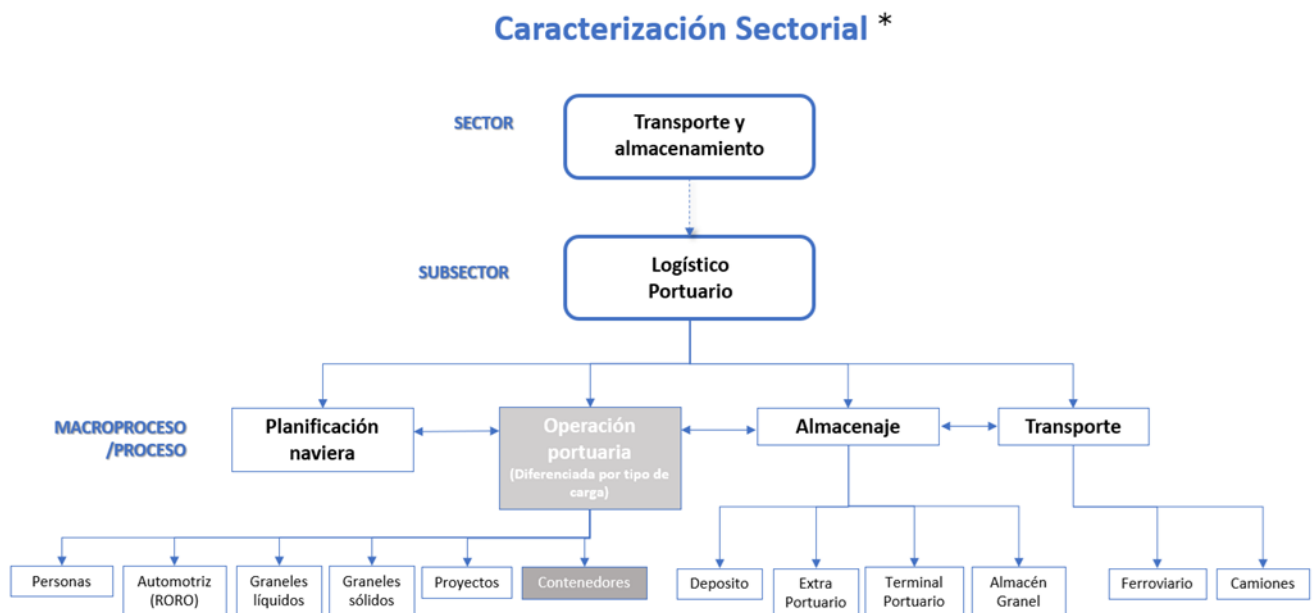


## Mapa de Proceso Productivo asociado a la Cualificación:

A continuación, se presentan los mapas de los procesos productivos de Contenedores en contextos marítimo portuario.

A fin de facilitar la comprensión de este proceso, se muestra previamente un esquema que refleja las áreas productivas o procesos presentes en el Sector Transporte y Almacenamiento en el que se encuentra este proceso (destacados en color gris en la ilustración).

Esquema de las áreas productivas/procesos presentes en el Sector Transporte y Almacenamiento.



\* A partir de Distribución de fuerza laboral Ocupados Chile (Encuesta Nacional de Empleo INE - CIU - Revisión 4).



### **Objetivo del Proceso de Contenedores:**

Realizar servicios portuarios, siendo la interfase entre el modo de transporte marítimo y otros vehículos, teniendo como propósito el movimiento de mercancías o intercambio modal.

### **Descripción de las principales actividades del proceso de Contenedores:**

Dentro de las principales actividades, se encuentran realizar el proceso de exportación para el envío de mercancía o productos fuera de su mercado nacional, lo que implica, recepcionar las reservas, revisar documentación, realizar el control pre gate, asignar área de recepción, realizar el acopio, controlar y asegurar la salida de camiones. Así también, se realizan el traslado de carga de exportación que se efectúa desde áreas de almacenamiento del Terminal a una nave, lo que involucra, Dar Instrucciones de Embarque, realizar la secuenciación de carga, Aprobar el plano de Embarque, Realizar la asignación de máquina, Realizar el desacopio, Ejecutar las posturas twislocks, Realizar la Tarja, Realiza el izaje y la estiba y Asegurar la trinca. Así como también, realizar la descarga de mercancías importada en los barcos, así como la clasificación o el almacenaje de los diferentes tipos de contenedores, lo que implica, realizar la revisión documental, revisar y aprobar el plano de descarga, realizar la asignación del área de descarga, realizar la distribución de recursos, realiza de manera segura la destrinca, ejecuta el izaje y la destiba, Realiza la Tarja, realizar el traslado y realizar el acopio. Para finalmente, realizar el despacho de las mercancías a través de las gestiones, trámites y demás operaciones que se efectúan ante la Aduana en relación con las importaciones del despacho, y comprende la planificación el despacho, Control pretiz/ puerta – captación, Despacho contenedor, ya sea al cliente o almacén y la entregar la carga a los recibidores de la misma Gate Out.



## MAPA DE PROCESO “CONTENEDORES”

Sector: Transporte y Almacenamiento



### Control Documental • Clasificación de Contenedores • Descarga

- 1. Recepción de reserva (pre requisito)
- 2. Visación de reserva
- 3. Gate In
- 4. Acopio
- 5. Planificación de descarga

### Transferencia de Contenedores a Acopio

- 1. Descarga (ejecución)
- 2. Visación de contenedores



### Acopio, Control y Carga de Contenedores

- 1. Programación de secuencia
- 2. Entrega física del contenedor

### Transporte de Contenedores a Depósito

- 1. Control y salida de contenedores a depósito

El Proceso de **Contenedores** comienza con el control aduanero y documentario de la carga. Una vez que los contenedores se encuentran en regla se clasifican para ser descargados y transferidos por diversos equipos móviles, generalmente portacontenedores, quienes los llevan a su destino de acopio. Luego desde esa zona, se cargan a los camiones que los trasladarán al almacenaje definitivo o Depósito.



## MATRIZ DE PROCESOS “OPERACIÓN PORTUARIA”

PROCESO: “CONTENEDORES”				
	RECEPCIÓN EXPORTACIÓN	EMBARQUE EXPORTACIÓN	DESCARGA IMPORTACIÓN	DESPACHO IMPORTACIÓN
PRODUCTOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenedores posicionados en el patio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenedores posicionados en buque.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenedores posicionados sobre camión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenedores posicionados sobre camión.</li> </ul>
PRINCIPALES FUNCIONES DEL PROCESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de reserva (pre requisito).</li> <li>Visación de reserva.</li> <li>Gate In.</li> <li>Acopio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de secuencia.</li> <li>Embarque (ejecución).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de descarga.</li> <li>Descarga (ejecución).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visación de contenedores.</li> <li>Programación de secuencia.</li> <li>Entrega física del contenedor.</li> </ul>
PRINCIPALES PERFILES IDENTIFICADOS EN EL PROCESO	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documental.</li> <li>Gate Control.</li> <li>Documental CFS.</li> <li>Stack Planner (Planificador de Patio).</li> <li>Tarjador Gate.</li> <li>Supervisor Patio.</li> <li>Operador Porta Contenedor (RTG).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Planificador de Secuencia.</li> <li>Coordinador de Patio.</li> <li>Operador Tracto.</li> <li>Operador RTG.</li> <li>Operador PC.</li> <li>Movilizador.</li> <li>Tarjador.</li> <li>Capataz.</li> <li>Portalonero.</li> <li>Supervisor Nave.</li> <li>Operador STS.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Coordinador de Patio.</li> <li>Operador Tracto.</li> <li>Operador RTG.</li> <li>Operador PC.</li> <li>Movilizador.</li> <li>Tarjador.</li> <li>Capataz.</li> <li>Portalonero.</li> <li>Supervisor Nave.</li> <li>Operador STS.</li> <li>Documental Importaciones.</li> <li>Planificador de Secuencia.</li> <li>Documental CFS.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documental Importaciones.</li> <li>Facturador</li> <li>Planificador.</li> <li>Stack Planner.</li> <li>Supervisor de Patio.</li> <li>Tarjador Gate In.</li> <li>Stacking Control.</li> <li>Operador PC.</li> <li>Operador RTG.</li> </ol>
INSUMOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ASOCIADOS AL PROCESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>EPP.</li> <li>Hand Hed.</li> <li>Computador.</li> <li>Grúa RTG.</li> <li>Grúa PC.</li> <li>Grúa STS.</li> <li>Tracto Camión.</li> <li>Equipo Radiofrecuencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EPP.</li> <li>Hand Hed.</li> <li>Computador.</li> <li>Grúa RTG.</li> <li>Grúa PC.</li> <li>Grúa STS.</li> <li>Tracto Camión.</li> <li>Equipo Radiofrecuencia.</li> <li>Grúa Horquilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EPP.</li> <li>Hand Hed.</li> <li>Computador.</li> <li>Grúa RTG.</li> <li>Grúa PC.</li> <li>Grúa STS.</li> <li>Tracto Camión.</li> <li>Equipo Radiofrecuencia.</li> <li>Grúa Horquilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EPP.</li> <li>Hand Hed.</li> <li>Computador.</li> <li>Grúa RTG.</li> <li>Grúa PC.</li> <li>Grúa STS.</li> <li>Tracto Camión.</li> <li>Equipo Radiofrecuencia.</li> <li>Grúa Horquilla.</li> </ul>

\* Cada Matriz de Proceso es el resultado del trabajo realizado con especialistas del sector logístico portuario en mesas técnicas de trabajo en donde se identificaron, asociados a cada proceso y subproceso, los productos, principales funciones, principales perfiles y los insumos, equipos y herramientas.

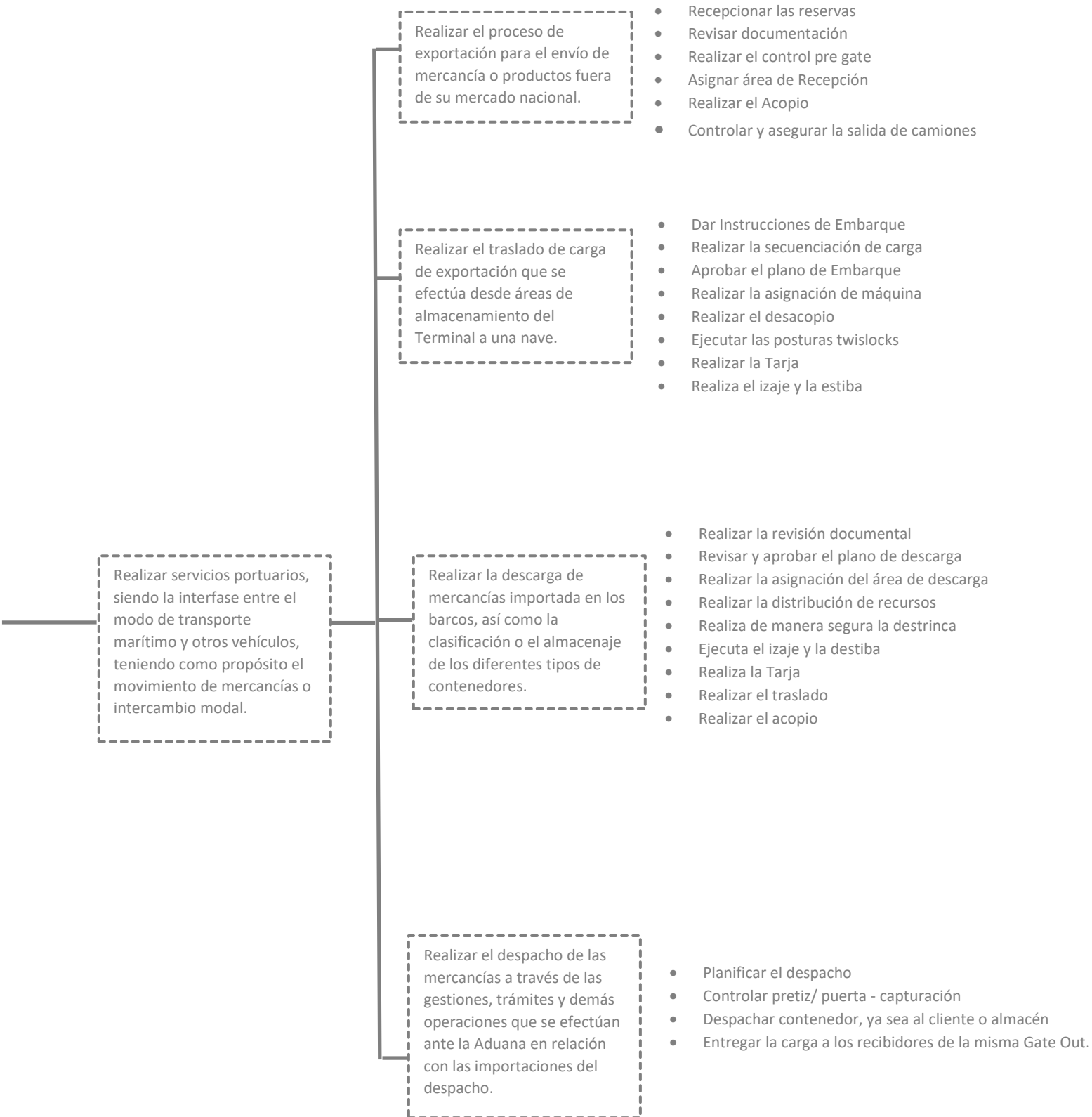


## Análisis Funcional

El análisis funcional es una metodología que consiste en la desagregación consecutiva de las funciones propias de un proceso productivo. Se representa en forma de “árbol” (dispuesto horizontalmente) reflejando la metodología seguida para su elaboración en la que, una vez definido el propósito clave, éste se desagrega consecutivamente en las funciones constitutivas (Vargas Zuñiga, F., 40 Preguntas sobre Competencia Laboral, Montevideo, CINTERFOR, 2004).

### **Procesos de Contenedores**

El principal objetivo de este proceso es realizar servicios portuarios, siendo la interfase entre el modo de transporte marítimo y otros vehículos.





## Ruta Formativo Laboral

siguiente ilustración permite visualizar la secuencia de los perfiles ocupacionales que componen la Ruta Formativo Laboral de “Proceso contenedores” y se encuentra esta cualificación de nivel 4.

Una Ruta Formativo Laboral es una herramienta que permite identificar gráficamente la secuencia y posible trayectoria entre las Cualificaciones de un mismo proceso (y los Perfiles Ocupacionales que las componen), así como visualizar las posibilidades de movilidad de las personas a través del desarrollo laboral y/o formativo, ya sea por el reconocimiento de su experiencia o por medio de procesos de capacitación y/o formación.

En el esquema se presenta destacada en un recuadro color naranja la ubicación de la presente Cualificación en la Ruta Formativo Laboral de de “Proceso de Contenedores”.



## Ruta Formativo-Laboral “CONTENEDORES”

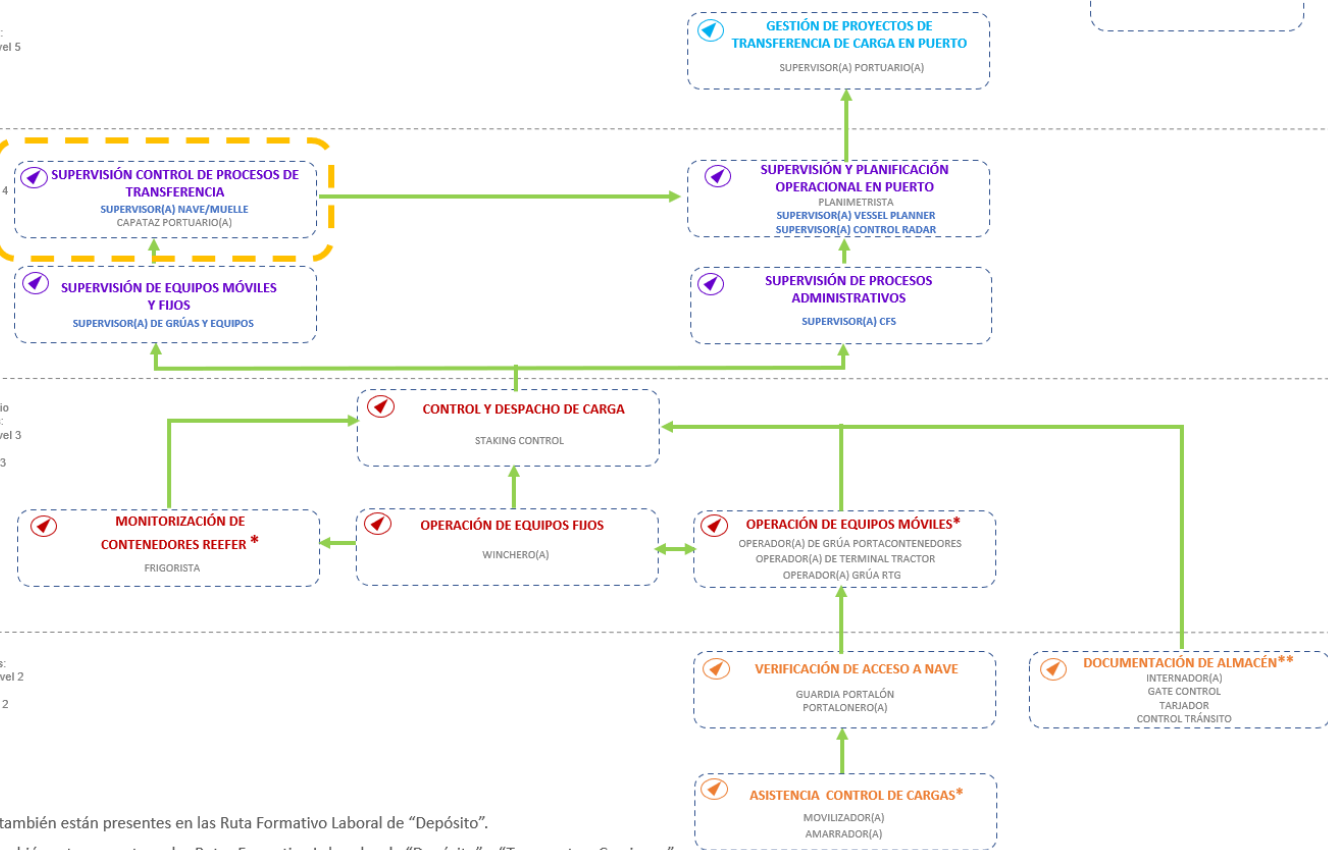
### NIVEL MCTP

**5** Título Profesional  
Certificaciones equivalentes:  
Certificación ChileValora Nivel 5  
Certificación asociada a especializaciones u oficios especializados Nivel 5

**4** Título Técnico Nivel Superior  
Certificaciones equivalentes:  
Certificación ChileValora Nivel 4  
Certificación asociada a especializaciones u oficios especializados Nivel 4

**3** Título Técnico de Nivel Medio  
Certificaciones equivalentes:  
Certificación ChileValora Nivel 3  
Certificación asociada a Programas de Oficios Nivel 3

**2** Certificaciones equivalentes:  
Certificación ChileValora Nivel 2  
Certificación asociada a Programas de Oficios Nivel 2



\*Estas Cualificaciones también están presentes en las Ruta Formativo Laboral de “Depósito”.

\*\*Esta Cualificación también esta presente en las Rutas Formativo Laborales de “Depósito” y “Transporte – Camiones”.

En color azul Perfil Ocupacional Nuevo identificado.



# ANEXO



Anexo Organización de la información de las  
Unidades de Competencias Laborales (UCL) que  
constituyen la Cualificación: “Supervisión  
Control de Procesos de Transferencia”



## Información que constituye a la Cualificación: “Supervisión Control de Procesos de Transferencia”

Nombre Cualificación	Enlace con información	Nombre Perfil Ocupacional	Enlace con información	Nombre Unidad de Competencia Laboral (UCL)	Enlace con información
Supervisión Control de Procesos de Transferencia	<a href="https://cft-valparaiso-mctp.cl/cualificaciones/supervision-control-de-procesos-de-transferencia">https://cft-valparaiso-mctp.cl/cualificaciones/supervision-control-de-procesos-de-transferencia</a>	Supervisor Nave Muelle	<a href="https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/PO_SUPERVISOR-(A)-NAVE-MUELLE_V10K.pdf">https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/PO_SUPERVISOR-(A)-NAVE-MUELLE_V10K.pdf</a>	Supervisar la operación desestiba y estiba de todo tipo de carga transportada en buques mercantes, dentro de los recintos portuarios según procedimiento establecido y normativa vigente.	<a href="https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/UCL2-SUPERVISAR-LA-ESTIBA-Y-DESESTIBA-_VF.pdf">https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/UCL2-SUPERVISAR-LA-ESTIBA-Y-DESESTIBA-_VF.pdf</a>
				Organizar la faena portuaria, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y normativa vigente	<a href="https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/UCL1_-ORGANIZAR-LA-FAENA-PORTUARIA_VF.pdf">https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/UCL1_-ORGANIZAR-LA-FAENA-PORTUARIA_VF.pdf</a>
				Aplicar normas de seguridad y salud ocupacional en las faenas portuarias, según procedimiento portuario	<a href="https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/UCL-TRANSV_-APLICAR-NORMAS-DE-SEGURIDAD-Y-SALUD-OCUPACIONAL-VF.pdf">https://cft-valparaiso-mctp.cl/wp-content/uploads/2023/03/UCL-TRANSV_-APLICAR-NORMAS-DE-SEGURIDAD-Y-SALUD-OCUPACIONAL-VF.pdf</a>
		Capataz Portuario (A)	<a href="https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValor">https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValor</a>	Aplicar normas de seguridad y salud ocupacional en las faenas portuarias, según procedimiento portuario	<a href="https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=3411%2C1352">https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=3411%2C1352</a>

FICHA DE CUALIFICACIÓN  
 SUPERVISIÓN CONTROL DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA



			a- publica/perfiles Edit.html?para mRequest=135 2&bsearch=&b sector=- 1&bsubsector= -1&barea=- 1&bcentro=- 1&bperfil=- 1&resultados_l ength=10	Verificar y controlar las condiciones de inicio de la faena portuaria, según procedimientos portuarios de transferencia de carga	<a href="https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=3450%2C1352">https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=3450%2C1352</a>
				Controlar la ejecución de las faenas portuarias realizadas en el turno, según procedimientos portuarios de transferencia de carga	<a href="https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=3451%2C1352">https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=3451%2C1352</a>

